

341.18
074T

R. 01917

TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA

APLICACIONES

VOLUMEN II 1960-1972

Quinta Edición



Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

1973

CONTENIDO

Página

Solicitud del Gobierno de Venezuela - 1960

Resolución del Consejo de la OEA, del 8 de julio de 1960 - Convocatoria del Organó de Consulta	4
Resolución del Consejo de la OEA, del 29 de julio de 1960 para fijar la sede y fecha de la Reunión	6
Resolución I de la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores	8
Primer Informe de la Comisión Especial para dar Cumplimiento al Mandato Recibido por el Consejo de acuerdo con la Resolución I de la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores	11
Resolución del Consejo de la OEA, del 4 de enero de 1961, mediante la cual se extiende la suspensión del comercio con la República Dominicana	12
Resolución del Consejo de la OEA, del 4 de enero de 1962, mediante la cual se deja sin efecto las medidas acordadas por la Sexta Reunión de Consulta y la Resolución del 4 de enero de 1961	16
ANEXO - Informe que rinde la Comisión del Consejo, constituido provisionalmente como Organó de Consulta en el caso presentado por Venezuela, para dar cumplimiento al tercer punto dispositivo de la resolución del 8 de julio de 1960	17
I. Antecedentes	17
II. Incidente denunciado por el Gobierno de Venezuela ante la Comisión Interamericana de Paz el 25 de noviembre de 1959	18
A. Hechos	18
B. Conclusión	18
III. Movimiento rebelde del ex-General venezolano Castro León, de mediados de abril de 1960	19
A. Hechos	19
B. Conclusión	20

	<u>Página</u>
IV. Atentado contra la vida del señor Presidente de Venezuela	20
A. Hechos que son del dominio público.	20
B. Documentos presentados por los Gobiernos de Venezuela y la República Dominicana	20
C. Viajes de la Comisión.	21
1. Caracas	21
2. Ciudad Trujillo.	22
D. Los hechos según los elementos de juicio reunidos por la Comisión	23
E. Conclusiones	25
Anexos al Informe	26
 <u>Solicitud del Gobierno del Perú (Situación de Cuba) 1961</u>	
El Consejo de la Organización inició la consideración de la solicitud del Gobierno del Perú el 16 de octubre de 1961	51
 <u>Solicitud del Gobierno de Colombia (Situación de Cuba) 1961-1962.</u>	
Resolución del Consejo de la Organización del 4 de diciembre de 1961	58
Resolución del Consejo de la Organización del 22 de diciembre de 1961	59
Resoluciones de la Octava Reunión de Consulta:	
I. Ofensiva del Comunismo en América	59
II. Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad contra la acción subversiva del Comunismo Internacional.	61
III. Reiteración de los Principios de no Intervención y de Autodeterminación	63
IV. Celebración de Elecciones Libres	64
V. Alianza para el Progreso	65
VI. Exclusión del actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano	66

	<u>Página</u>
VII. Junta Interamericana de Defensa	68
VIII. Relaciones Económicas.	69
IX. Reforma del Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	70
Declaración de Honduras	71
Declaración de Argentina.	71
Declaración de Colombia	71
Declaración de México	71
Declaración de Haití.	72
Declaración del Ecuador	72
Declaración del Brasil	72
Declaración del Uruguay	73
 <u>Solicitud del Gobierno de Bolivia, 1962 (Asunto del Río Lauca)</u>	
Nota del Embajador de Bolivia, de 18 de abril de 1962	77
Nota del Embajador de Bolivia, de 14 de abril de 1962	78
Nota del Embajador de Chile, de 19 de abril de 1962	80
El Consejo de la Organización inició la consideración de la solicitud del Gobierno de Bolivia el 20 de abril de 1962.	88
Resolución del Consejo del 24 de mayo de 1962	88
Nota del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia dirigida al Presidente del Consejo de la Organización, 25 de mayo de 1962	89
Nota del Embajador de Chile del 27 de junio de 1962	91
Nota del Embajador de Bolivia del 3 de julio de 1962.	93
Nota del Embajador de Chile del 1° de agosto de 1962	96
 <u>Solicitud del Gobierno de los Estados Unidos de América, 1962 (Situación de Cuba)</u>	
Estados Unidos solicita la convocación del Organó de Consulta	103
El Consejo consideró la solicitud el 23 de octubre de 1962	104
Primera Resolución del Consejo actuando provisionalmente como Organó de Consulta, aprobada el 23 de octubre de 1962	105

Informes de los Gobiernos sobre las medidas adoptadas de acuerdo con el párrafo segundo de la Resolución aprobada por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, actuando provisionalmente como Organó de Consulta, en la sesión celebrada el 23 de octubre de 1962.	107
Panamá, 23 de octubre de 1962	107
Estados Unidos, 24 de octubre de 1962.	107
Interdicción de la entrega de Armas Ofensivas a Cuba emitida por el Presidente de los Estados Unidos - Proclama	108
Argentina, 24 de octubre de 1962	110
Costa Rica, 24 de octubre de 1962	110
República Dominicana, 25 de octubre de 1962	111
Guatemala, 25 de octubre de 1962.	112
Haití, 26 de octubre de 1962	112
Honduras, 25 y 26 de octubre de 1962	113
Colombia, 27 de octubre de 1962.	115
Estados Unidos, 28 de octubre de 1962	115
Canje de notas sobre la crisis cubana cuyos textos se anexan	116
Argentina, 27 de octubre de 1962	133
El Salvador, 29 de octubre de 1962	134
Estados Unidos, 30 de octubre de 1962.	134
Estados Unidos, 1° de noviembre de 1962	136
Descripción de fotografías dadas a la publicidad el 28 de octubre por la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos, que muestran los preparativos soviéticos para instalar una Capacidad Ofensiva de proyectiles en la Isla de Cuba	137
Estados Unidos, 2 y 5 de noviembre de 1962	143
Nicaragua, 31 de octubre de 1962	144
Argentina, 7 de noviembre de 1962	145
Venezuela, 9 de noviembre de 1962.	145
Estados Unidos, 9 de noviembre de 1962.	147
Estados Unidos, 21 de noviembre de 1962.	147
Proclama del Presidente Kennedy.	148
Notas enviadas por el Secretario General de la OEA al Secretario General de las Naciones Unidas y respuestas a las mismas	149
Nota de la Delegación de Chile con la que transmite el texto de la declaración oficial emitida por el Gobierno de Chile con fecha 23 de octubre de 1962	151

Nota de la Delegación de la República Argentina del 1° de noviembre de 1962 sobre la adopción de medidas de carácter técnico para coordinar las contribuciones ofrecidas por los estados miembros en la defensa del Continente.	153
Resolución del Consejo de la Organización del 5 de noviembre de 1962	155
Nota de las Delegaciones de los Estados Unidos de América, Argentina y la República Dominicana, de fecha 9 de noviembre de 1962, sobre el establecimiento de una "Fuerza Combinada de Cuarentena".	156
Nota de las Delegaciones de los Estados Unidos de América, Argentina y la República Dominicana de fecha 30 de noviembre, mediante la cual se comunica que han sido dejados sin efecto los arreglos a que se refiere la nota de fecha 9 de noviembre de 1962, sobre el establecimiento de una "Fuerza Combinada de Cuarentena"	157
Nota de la Delegación de los Estados Unidos de fecha 26 de febrero de 1963, sobre el retiro del personal militar de Cuba	157
<u>Situación entre la República Dominicana y Haití, 1963</u>	
Nota del Embajador de la República Dominicana del 28 de abril de 1963	161
Resolución del Consejo de la Organización convocando el Organó de Consulta del 28 de abril de 1963.	163
Resolución del Consejo de la Organización actuando provisionalmente como Organó de Consulta del 28 de abril de 1963	164
Cablegrama dirigido por el Presidente del Consejo de la Organización al Excelentísimo señor Juan Bosch, Presidente Constitucional de la República Dominicana	165
Cablegrama dirigido por el Presidente del Consejo de la Organización al Excelentísimo señor Doctor François Duvalier, Presidente de la República de Haití.	166
Resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organó de Consulta, aprobada el 8 de mayo de 1963	166

	<u>Página</u>
Primer Informe de la Comisión Especial del Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organo de Consulta, en cumplimiento del párrafo 1 de la resolución aprobada el 28 de abril de 1963.	167
A. Visita a Haití.	168
B. Visita a la República Dominicana	170
Segundo Informe de la Comisión Especial del Consejo de la OEA actuando provisionalmente como Organo de Consulta, en cumplimiento de las resoluciones aprobadas el 28 de abril y el 8 de mayo de 1963.	173
Resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organo de Consulta, aprobada el 16 de julio de 1963.	174
Resolución del Consejo de la OEA actuando provisionalmente como Organo de Consulta, aprobada el 6 de agosto de 1963	176
Tercer Informe de la Comisión Especial del Consejo de la OEA actuando provisionalmente como Organo de Consulta, en cumplimiento de las resoluciones aprobadas el 28 de abril, 8 de mayo y 6 de agosto de 1963.	178
Información sobre las labores de la Comisión Especial del Organo de Consulta.	180
Resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organo de Consulta del 30 de noviembre de 1964.	205
Resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organo de Consulta del 2 de diciembre de 1964.	205
Informe Final de la Comisión Especial del Consejo actuando provisionalmente como Organo de Consulta.	206
Resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organo de Consulta, del 12 de agosto de 1966, que da por terminada su actuación en este caso.	212
 <u>Solicitud del Gobierno de Venezuela, 1963-1964</u>	
El Consejo de la Organización inició la consideración de la solicitud del Gobierno de Venezuela el 3 de diciembre de 1963.	215

	<u>Página</u>
Resolución del Consejo de la Organización del 3 de diciembre de 1963	216
Resolución del Consejo de la Organización actuando provisionalmente como Organo de Consulta del 3 de diciembre de 1963 para designar una comisión de investigación	216
Resolución del Consejo de la Organización del 26 de junio de 1964 convocando la Novena Reunión de Consulta	217
Resolución I de la Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores	219
Resolución II de la Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores	221
Declaraciones de Chile y México	223
Informe de la Comisión Investigadora designada por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organo de Consulta	224
I. La denuncia de Venezuela	225
II. Actividades de la Comisión	226
III. Examen de los hechos denunciados por el Gobierno de Venezuela	229
A. Exposición del Presidente Betancourt	229
B. Alcance de la denuncia de Venezuela	231
1. La ofensiva del Comunismo Internacional en América	231
2. La política del actual Gobierno de Cuba de estímulo y apoyo a la subversión a fin de establecer en otras repúblicas americanas gobiernos de tipo marxista-leninista	232
3. Importancia de Venezuela dentro de la estrategia cubana en el Hemisferio	235
C. Actos de intervención y agresión contra Venezuela	236
1. Campaña de propaganda, entrenamiento de venezolanos y envío de fondos	236
2. Cargamento de armas encontrado en la Península de Paraguaná	238
3. El Plan Caracas	242

	<u>Página</u>
IV. Oportunidad ofrecida al Gobierno de Cuba para presentar su defensa	243
V. Conclusiones	245
 <u>Solicitud del Gobierno de Panamá, 1964</u>	
Nota del Embajador de Panamá de 29 de enero de 1964	251
El Consejo consideró la solicitud el 31 de enero de 1964	252
Resolución del Consejo del 4 de febrero de 1964	261
Resolución del Consejo actuando provisionalmente como Organó de Consulta del 7 de febrero de 1964	262
Declaración conjunta de los Gobiernos de Panamá y Estados Unidos del 12 de marzo de 1964	265
Declaración conjunta de los Gobiernos de Panamá y Estados Unidos del 3 de abril de 1964	266
Anexo: Text of Statement made by the President of the United States, March 21, 1964	267
Declaraciones formuladas el 24 de marzo de 1964 por el Excmo. señor Presidente de la República de Panamá, Don Roberto F. Chiari	269
Hechos Concomitantes	270
Declaración Presidencial Conjunta sobre el Progreso de las Negociaciones de Nuevos Tratados del 24 de septiembre de 1965	270
 <u>Conflicto entre El Salvador y Honduras, 1969</u>	
Honduras solicita la Convocación del Organó de Consulta	277
El Consejo de la Organización consideró la solicitud de Convocación del Organó de Consulta el 4 de julio de 1969 .	280
Sesión del Consejo celebrada el 10 de julio de 1969	282
El Consejo de la Organización se Reunió Nuevamente el 14 de julio a las Dos de la Tarde en Sesión Extraordinaria a solicitud de la Delegación de Honduras	288
Llamamiento a suspender las hostilidades	291

	<u>Página</u>
Respuesta de los gobiernos	292
Actividades de la Comisión del Organo de Consulta (15, 16 y 17 de julio).	295
Actividades del Organo de Consulta (16, 17 y 18 de julio).	302
Actividades de la Comisión del Organo de Consulta (18-23 de julio de 1969).	307
Actividades del Organo de Consulta (21 y 23 de julio).	328
Iniciación de la Decimotercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Organo de Consulta	331
Segunda Sesión Plenaria	334
Resoluciones Aprobadas por la Decimotercera Reunión de Consulta	335
Retiro de Tropas Salvadoreñas del Territorio Hondureño y Canje de Prisioneros de Guerra	340
Liberación de los Internados	345
Gestiones adicionales de los Miembros de la Comisión destacados en San Salvador y Tegucigalpa	346
Tercera Sesión Plenaria	347
Denuncia de El Salvador	348
Cuarta Sesión Plenaria	350
Respuesta de Honduras	350
Quinta Sesión Plenaria	352
Actividades de la Comisión (1° de septiembre al 2 de octubre de 1969).	353
Nota de Honduras	358
Sexta Sesión Plenaria	358
Septima Sesión Plenaria.	359
Octava Sesión Plenaria	360

	<u>Página</u>
Actividades de la Comisión (27 de octubre al 15 de diciembre de 1969)	365
Novena Sesión Plenaria	367
Designación del Moderador	368
Actividades de la Comisión (enero-junio de 1970)	368
Decima Sesión Plenaria	370
Actividades de la Comisión (junio de 1970 a abril de 1971) .	371
Undécima Sesión Plenaria	372
Duodécima Sesión Plenaria	372
Actividades de la Comisión	375
ANEXO - Aplicaciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca - 1948 - 1964	379

Nota: El Texto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y el Mapa que muestra la Zona Geográfica de Seguridad que define ese Tratado aparecen como Anexos A y B, respectivamente, del Volumen I.